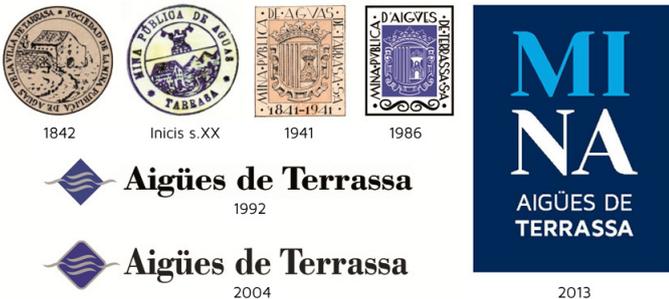


## Mina, la empresa más veterana del Estado

El buen servicio, el compromiso con el territorio y el uso de la tecnología y el conocimiento avalan el recorrido de la compañía



Un año después se fundó la Sociedad de la Mina Pública de Aguas de la Villa de Terrassa, con un capital social de 400.000 reales repartidos en 400 acciones. Desde entonces, ante la creciente demanda industrial y de la población de Terrassa, Mina ha ido encontrando el camino para dar respuesta a las necesidades de abastecimiento de agua.

El vínculo con la ciudad ha marcado desde los inicios el compromiso de la compañía con el bienestar social del territorio. Por ello desarrolla una intensa actividad con una cincuentena de iniciativas anuales en apoyo a las entidades locales y en respuesta a las demandas sociales de cada momento. Además de la profesionalización, también ha caracterizado la trayectoria de Mina el uso de la tecnología y el conocimiento para asegurar la prestación del mejor servicio. La compañía ha sido pionera en obtener los sellos de calidad europeos, en contar con un Código Ético de los órganos de administración y empleados y en aprobar, en 2009, una Carta de compromisos con los clientes. Su grado de cumplimiento se revisa y publica trimestralmente.

Mina, Aigües de Terrassa es la empresa con más trayectoria de todo el Estado. Lo constata el registro Mercantil, donde sólo figuran 41 empresas en activo con más de 100 años.

La historia y la evolución de Mina, Aigües de Terrassa está muy vinculada al desarrollo de la ciudad. En marzo de 1841 un grupo de egarenses se reunió por primera vez con el alcalde en el Ayuntamiento ante la gran necesidad de suministrar agua a Terrassa y su industria.

## Mina agradece la colaboración ciudadana en la campaña de este verano

El teléfono de atención y aviso por posibles incidencias de Mina ha recibido un total de 90 llamadas tras poner en marcha la campaña 'Este verano, ¡tranquilidad para todos!'. Mina agradece la colaboración ciudadana, ya que estos avisos permiten solventar cualquier incidencia de forma mucho más rápida y eficiente, evitando así posibles derroches de agua. Por ello ha enviado a cada una de las personas que ha llamado el libro 'Los pájaros en la zona de captación de Mina. Cinco años de seguimiento 2007-2011', del biólogo Arnau Bonan y editado por Fundació Mina.



## Las escuelas de educación especial se unen al Programa de Ayudas

Las cuatro escuelas especiales de Terrassa se incorporan este año a las ayudas a los consejos escolares que anualmente otorga la Fundació Mina. De esta forma, ya son 43 los centros que se benefician de este programa. El objetivo de este programa es asegurar que los hijos de familias que pasan por dificultades accedan al material educativo necesario. Mina ya amplió el año pasado las ayudas a los institutos de ESO de Terrassa.

## ¿De qué hablamos? ¿De agua, gestión, ideología?

En este debate sobre la futura gestión del agua en Terrassa quisiéramos hacer algunas aportaciones para una mejor reflexión. Por justicia, y después de 175 años de servicio a la ciudad, nos corresponde aquí dar la nuestra opinión personal, profesional y como entidad egarense.

Para empezar, hay que subrayar que "el agua es un bien de dominio público estatal", tal y como indica la Ley de Aguas vigente, más allá de las propias posibilidades que ofrece la normativa para la utilización temporal y reglada del agua a favor de entidades públicas o privadas. Otra cuestión es "quién y cómo" gestiona este bien público en el ámbito del abastecimiento a poblaciones. Existen aquí diferentes sistemas previstos por la normativa de régimen local: la gestión privada, pública y la mixta.

La gestión privada puede tener su origen en la propia iniciativa ciudadana, como ocurrió en Terrassa el 1842, o puede ser por contratación pública del servicio a una empresa privada, como también se dio en Terrassa en 1942. La gestión pública ha sido utilizada con acierto en otros municipios fruto de su evolución histórica en relación al servicio de agua. Y la tercera opción, la gestión mixta, es una fórmula ya tradicional que ha alcanzado el éxito en los casos que se han conjugado la visión pública y la privada.

Es decir, cada municipio ha decidido su modelo en función de su propia realidad y de su trayectoria en la gestión de este servicio básico. Hay que ponderar detenidamente los pros y contras y no despreciar la trayectoria propia. En nuestro caso, la ciudad cuenta con una entidad con una larguísima experiencia y demostrada profesionalidad, puesta al día permanentemente a lo largo del tiempo. Ciertamente habremos cometido errores, pero creo que también muchísimos aciertos, aún más valiosos teniendo en cuenta determinados momentos (crisis económicas, políticas y sociales que se han sucedido en los últimos 170 años). Ahora se trata de encontrar la fórmula que mejor aúne experiencia y profesionalidad con los necesarios avances que la prestación del servicio necesita, a pesar del alto nivel alcanzado, como lo demuestran las diferentes certificaciones y homologaciones obtenidas. Lo que no tendría sentido sería hacer borrón y cuenta nueva sin ningún argumento de gestión sólido o basado en datos erróneos que circulan que no hacen referencia a la realidad del servicio del agua en Terrassa. Por lo tanto, reflexionemos sobre el modelo de gestión con criterios de eficiencia económica, financiera y eficacia técnica, para alcanzar una buena solución a la trascendente cuestión que tenemos planteada en Terrassa.